

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión,
la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas
y la Secretaría General

otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Por haber dado cumplimiento durante el año 2009 a lo dispuesto
en el Decreto de Depósito Legal del 23 de julio de 1991.

Contribuyendo al enriquecimiento del acervo documental que es Patrimonio
Cultural de la Nación y al fortalecimiento de los servicios de información
en apoyo al trabajo legislativo.


LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS
Palacio Legislativo, marzo de 2010



Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA



Dip. Aaron Irizar López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN BICAMARAL
DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS



Dr. Guillermo Haro Belchitz
SECRETARIO GENERAL